

**Más peso de TES**

El peso de Colombia en los índices GBI-EM Global Diversified y GBI-EM Global se incrementaría posiblemente a partir de finales de mayo de 3.2% a 8% y de 1.8% a 5.6%, respectivamente, según estimaciones de JP Morgan.

**Mayores utilidades**

La mayoría de empresas en Colombia ya han manifestado su proyecto de distribución de utilidades, en ese sentido los principales beneficiados hasta la fecha de acciones líquidas son Ecopetrol, BVC y Corficolombiana.



**Impacto de la salida**

La salida de Colombia de La Polar supone un impacto de US\$77 millones en resultados de compañía. Así lo dio a conocer la compañía, quien dio a conocer detalles del cierre de sus operaciones en el país.

**Salen de producción**

La Compañía Colombiana Automotriz, que ensambla los vehículos Mazda en el país, anunció que finalizará la producción de esta marca el próximo 30 de abril. Al menos 500 personas quedarán cesantes.

redaccion@elnuevodia.com.co / EDITOR DE CONTENIDO: XXXXXXXX / TEL.: 277050 EXT.: 122

El ministro de Minas y Energía, Amyllkar Acosta, declaró las jornadas en Piedras y Tauramena como "extralimitaciones" y preocupantes, porque los municipios no tienen competencia para decidir sobre estas actividades en sus comunidades.

**Son vistas como 'piedras en el zapato' para el desarrollo de sus proyectos**  
**Gremios analizarán soluciones para las consultas populares**



Mientras que esto se define, el Gobierno debería tomar medidas inmediatas, para evitar que las consultas que se podrían realizar, no generen "inseguridad", como señala Martínez.

**BOGOTÁ, COLPrensa**  
Los gremios de los sectores de minas, energía e infraestructura se reunieron el viernes pasado, "preocupados por los efectos" de las consultas populares y conflictos sociales en el desarrollo de sus proyectos.

Los representantes analizaron el panorama y se están alistando para presentar soluciones que mejoren la relación entre las empresas y las comunidades.

De acuerdo con lo conocido por este medio, en la mesa se sentaron la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI), Naturgas, el Sector de Minería a Gran Escala (Smge), la Asociación Nacional de Empresas Generadoras (Andeg), la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP) y la Asociación Colombiana de Generadores de

Energía Eléctrica (Acolgen). "Los sectores tenemos los mismos problemas: nos preocupan las consultas. Estamos trabajando para dar una propuesta, mirar qué le llevamos al Gobierno de tal manera que se aporte a la solución y no se retrasen más los proyectos", señaló Ange-

la Montoya, presidenta de Acolgen. No hay que negar que el Estado ya ha tomado medidas, como reglamentar en 2013 un protocolo para las consultas previas. Pero esto no ha evitado que cada vez más comunidades citen el voto popular.

**Los casos**

Casos como el de Piedras, Tolima, que paró en 2013 el proyecto minero La Colosa (Anglogold Ashanti), y Tauramena, Casanare, que frenó la sísmica de Odisea 3D (Ecopetrol) dejaron un precedente negativo que le abrieron las puertas a más

consultas.

Por ejemplo, está por definirse en Aguazul, Casanare, si se convoca a la población. Recetor, Nunchía, Paz de Ariporo y Hato Corozal son otros de los municipios en Casanare que estarían por definir si se realiza la votación.

Sin embargo, el ministro de Minas y Energía, Amyllkar Acosta, declaró las jornadas en Piedras y Tauramena como "extralimitaciones" y preocupantes, porque los municipios no tienen competencia para decidir sobre estas actividades en sus comunidades.

Así lo reafirma el Decreto 0934 de 2013: la autorización para exploración o explotación de los suelos, así como las convocatorias de la población, solo las pueden establecer las autoridades mineras, ambientales o la Presidencia de la República.

Pero los alcaldes han apoyado las consultas, pasando por encima de esta Ley. Es por ello que la Procuraduría General ya intervino: a finales de febrero le recordó a los mandatarios locales que no estaba en sus manos convocar el voto popular para definir si los proyectos se pueden desarrollar.

"Vamos a reunirnos con los abogados, para ver si hay algún tipo de propuesta legislativa o reglamentaria."

"Hay que mirar qué podemos hacer y nos volveremos a reunir como en dos semanas", señaló Alejandro Martínez, presidente de ACP.

La idea es que los gremios entreguen "herramientas" al próximo Gobierno. "Al final podría surgir un proyecto de ley", agregó Montoya.

**Está próximo a ser firmado**

**Licoreras estudian acuerdo entre departamentos e importadoras**

**BOGOTÁ, COLPrensa**  
La Asociación Colombiana de Empresas Licoreras (Acil) se encuentra estudiando el acuerdo de cooperación que estaría próximo a firmar la Federación Nacional de Departamentos, con las principales empresas importadoras de licor en el país.

La postura de Acil será presentada en el marco de la Cumbre de Gobernadores, que se llevará a cabo en Ibagué, Tolima, este 26 y 27 de marzo, en donde decidirán si están de

acuerdo o no con el acuerdo en una reunión con los mandatarios regionales.

Aunque no se conocen los alcances del convenio, este tendría que ver con un acuerdo económico, así como la adopción de medidas sobre el ejercicio y participación en el monopolio de licores en las regiones del país.

Colprensa pudo establecer que los textos del acuerdo fueron entregados a la Asociación el pasado lunes y que un grupo

de abogados, entre los que se encuentra un internacionalista, están analizando la viabilidad, conveniencia y los alcances del mismo.

Acil ha reiterado que están enfocados en la lucha contra el contrabando, en combatir la adulteración y evasión de impuestos y en fortalecer institucionalmente la industria, por eso, de encontrar que el acuerdo favorecería este fin lo apoyarían, de lo contrario tomarían distancia de este.

Algunas distribuidoras nacionales han manifestado su preocupación por el convenio, incluso han solicitado a la Procuraduría General esté vigilante al proceso con el fin de evitar vulnerar el ordenamiento jurídico y el patrimonio público.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los departamentos obtienen rentas en el ejercicio del monopolio de licores, las cuales están destinadas preferentemente a los servicios de salud y educación.



Las licoreras en el país están a la espera de lo que pueda pasar con el acuerdo.

**Productos son para exportación**

**Mariquita elegido como piloto para el desarrollo de frutales orgánicos.**

Por **Piedad Constanza Sánchez**  
Gerente Ciega Especial para EL NUEVO DÍA

Con el fin de promover efectivamente el mercado de Frutales Ecológicos en el Tolima fue elegida la Ciudad de Mariquita como Centro Piloto de Frutales Orgánicos para Exportación, teniendo en cuenta los conceptos del Ministerio de Industria y Comercio, Proexport, Finagro, Bancolombia, Minagricultura y Cieca (Centro de información especializado en Comercio Agropecuario para exportación entre otras).

Teniendo como punto de partida la demanda externa y nuestro potencial climático ya que el Departamento muestra una amplia variedad, desde las Regiones Montañosas Templadas hasta las tierras bajas tropicales.

El sistema de producción ecológico será la base fundamental para su ejecución ya que este no es lesivo para el medio ambiente, no daña al hombre ni su salud ni a todos ni cada uno de los trabajado-



Piedad Constanza Sánchez A.

res agrícolas.

No por antojo el mundo vuelve a lo natural, a la producción sin pesticidas ni químicos no solo este sistema es beneficioso para la salud, sino que también representa una alternativa para nuestras exportaciones en mercados como el Europeo; como es el caso que nos ocupa, generando el desarrollo de una producción agrícola limpia, en nuestro País y por supuesto con un valor agregado a la seguridad alimentaria del planeta.

Todas las personas que creen en esta alternativa de vida

o que están involucradas en este modelo, lo están haciendo frente a un gran desafío el cual debemos afrontar todos los tolimenses con ahínco y con la seguridad de que esta dará sus frutos.

Este modelo está visualizado directamente como un sistema de comercialización para el desarrollo de las exportaciones en el sector agrícola a través de cooperativas agrarias o la unión de las existentes si fuera el caso con el objeto de promover la iniciativa privada, sin abandonar el rol fundamental que juega el estado para suplir y complementar las fuerzas del mercado externo; gracias a la estructura cooperativa, las pequeñas empresas pueden aumentar su poder de negociación en unos mercados cada vez más competitivos y concentrados, manteniendo al mismo tiempo su independencia y el control de sus propias operaciones.

Las cooperativas constituyen, así, un valioso puente

entre las fuerzas de la globalización y la actividad económica local.

Las cooperativas son una gran solución al sistema económico colombiano porque solamente a través de su fortalecimiento con el dinero de los pobres se puede formar empresas ricas que generen empleo, bienestar, condiciones dignas de vida, entre otras.

Las cooperativas agrupan talentos y recurso humano que unidas generan la consecución de capital social contribuyendo a la generación de riqueza económica.

Por esa, y entre otras razones, es que se ha elegido las cooperativas como sistema económico para desarrollar el modelo Cieca "Frutales Orgánicos para Exportación" direccionado a través de Cooperativas Agrarias".

Es por ello y por muchas otras razones que invito a participar activamente siguiendo las instrucciones del sector central en este proceso

a todos los agricultores y campesinos de la Región.

Así como a todos los cultivadores de frutas producidas por sistemas convencionales, de tal suerte que encuentren la diferencia y se integren a nosotros en este sueño de una salud digna, de una Colombia exportadora frente a mercados externos que consumirán todos nuestros productos.

Que nos permita ser com-

petitivos en la realización de una actividad económica a un gran nivel que le genere al país una representatividad en las exportaciones futuras.

De antemano les agradezco por su participación activa en este modelo de exportación en el sueño de un Tolima Exportador, y próximamente estaremos haciendo una convocatoria para iniciar este proceso con todos los interesados.

Conservatorio del Tolima  
*Escuela de Ballet*  
Matriculas 18 al 28 de Marzo  
www.conservatoriodeltolima.edu.co  
tel: 2610506 - 2618526 Ext. 111